



Gobierno de Honduras atenta contra los derechos de Gustavo Castro, herido y sobreviviente en el asesinato de Berta Cáceres

CIDH dicta Medias Cautelares a Gustavo Castro, Gobierno de Honduras debe cumplirlas

Al Gobierno de Honduras

Al Gobierno de México

A la Comunidad Nacional e Internacional

Ciudad de México. A 6 de marzo de 2016

El Movimiento Mexicano de Afectados por las Presas y en Defensa de los Ríos (MAPDER), alerta a la comunidad nacional e internacional **sobre los riesgos y trato que el gobierno de Honduras le está dando a nuestro compañero de lucha Gustavo Castro Soto.**

Gustavo es víctima del atentado y testigo del asesinato de Berta Cáceres, **y se encuentra en una situación de falta de protección a su integridad física y psicológica debido a los largos e ineficientes procesos de averiguación que el Gobierno de Honduras está llevando a cabo, sobre del asesinato de la compañera Berta Cáceres.**

Gustavo Castro ha cumplido con todos los trámites, declaraciones y solicitudes que el gobierno de Honduras le ha solicitado. **Sin embargo la Fiscalía Hondureña lo ha retenido en el país, sin mostrarle un requerimiento formal y por escrito.**

En coordinación con la Embajada de México en Honduras y habiendo terminado todos los procedimientos judiciales, Gustavo Castro tomaría un vuelo en la madrugada del día de hoy, domingo 6 de marzo, hacia la ciudad de México. Sin embargo, por la noche de ayer 5 de marzo, la Embajada se enteró de una nueva notificación de la Fiscalía de La Esperanza en la que se instaba a entregar nuevamente a nuestro compañero a las autoridades hondureñas para que pudiera presentar nuevas declaraciones. La Embajada esperó durante toda la noche a que la Fiscalía llegara y presentara una orden escrita con este requerimiento.

La Fiscalía nunca llegó ni notificó nada por escrito a la Embajada. Por lo que Gustavo Castro, acompañado de la Embajadora Dolores Jiménez y el Cónsul Pedro Barragán se dirigieron al aeropuerto para tomar el avión previsto. Cuando Gustavo se disponía a hacerlo, fue interceptado por personas de la Fiscalía de Honduras sin mostrar requerimiento oficial alguno

y la Embajadora y el Cónsul tuvieron que resguardarlo físicamente para que pudiera ingresar nuevamente al coche oficial de la Embajada en el que se habían transportado para su protección.

Gustavo Castro está reteniendo en tierras hondureñas y es amenazando por el Gobierno de Honduras de hacerlo salir de la Embajada Mexicana, único lugar donde se encuentra protegido y resguardado, a pesar de que Gustavo ha cumplido con todos los requerimientos para aportar a la investigación.

Ante este grave escenario que pone en riesgo la vida de nuestro compañero Gustavo Castro Soto, el MAPDER exige:

Al Gobierno de Honduras:

1. Que cumpla de inmediato con las **Medidas Cautelares emitidas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) sobre el caso**, específicamente resaltamos la media dirigida a la situación de Gustavo Castro:

"Tomando en consideración la información presentada que indica que el señor Gustavo Castro ha decidido salir del país para salvaguardar su seguridad, la CIDH considera necesario que el Estado tome todas las medidas necesarias para asegurar su seguridad durante todo el proceso para preparar y completar su salida"

2. Que realice un procedimiento de investigación de los hechos apegado a derecho y ponga un alto a la tendencia de criminalización que está tomando la investigación del asesinato de Berta Cáceres. **Alto al ataque que está recibiendo Gustavo Castro, la familia de Berta Cáceres y las personas integrantes del COPIN, todos víctimas del horrendo asesinato de la compañera Berta Cáceres.**

Al Gobierno de México:

3. Llamamos a que las autoridades mexicanas se pronuncien y vigilen los derechos de Gustavo Castro en Honduras y en México a su regreso, protejan sus derechos e integridad física y psicológica y **actúen de inmediato para que regrese a México.**

A la comunidad nacional e internacional:

4. Llamamos a las organizaciones, movimientos y sociedad civil a que se den seguimiento cercano a todos los procedimientos que el gobierno hondureño viene realizando para esclarecer el asesinato de Berta Cáceres y se haga justicia a su familia y al COPINH.

Atentamente,

**Movimiento Mexicano de Afectados/as por las Presas y en Defensa de los Ríos
(MAPDER)**